

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Burgos: Mes: UNA peseta.
Trimestre, 4'00; Semestre, 8'00.
Año, 15; Extranjero y Ultra-
mar, 20.
Números atrasados, 10 cént.
PAGO ADELANTADO

PRECIOS DE INSERCIÓN
ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte
cént. línea. En 2.ª, quince. En 3.ª,
diez. COMUNICADOS y sellos de
redacción a precios convenciona-
les. Rebajas a los suscriptores y a
los anunciantes permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Sábado 17 de Octubre de 1908

E. MORANCHEL, Cirujano dentista.—Espolón, 40.



El lunes 19 de los corrientes, á las diez de su mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de San Gil, de esta ciudad, el

PRIMER ANIVERSARIO

POR EL ETERNO DESCANSO DEL ALMA DE

DOÑA AMALIA GALLEGOS Y TAPIA,

viuda de Velasco,

QUE FALLECIÓ EL 18 DE OCTUBRE DE 1907

Q. R. P. D.

ES HIJOS POLÍTICOS DOÑA FELISA DE VELASCO DE QUINTANO Y DON ATANASIO QUINTANO, NIETOS, HERMANOS Y SOBRINOS POLÍTICOS

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á tan piadoso acto, por cuyo favor les anticipan las gracias.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

M. Antón, cirujano dentista

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904
Dentista de las escuelas públicas del Excmo. Ayuntamiento de esta capital —
Extracciones sin dolor.—Consulta diaria de nueve á una y de tres á siete.
PLAZA MAYOR, 58, SEGUNDO

de EGUREN, Ingeniero; Sucesor de AHLEMEYER

Correspondencia: Apartado, 122.
Telegramas y telefonemas: «Deeguren».

CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y REPARACIONES ELECTRO-MECÁNICAS

de acuerdo para toda clase de industrias.

Motores, Transformadores, y Aparatos de medida y precisión, Arcos voltaicos, Teléfonos, Telégrafos, Ventiladores, Galvanoplastia, Electro-Medicina, etc.

TURBINAS HIDRÁULICAS CON REGULADOR AUTOMÁTICO

Calderas y Máquinas de Vapor. Maquinaria en general.

GRANDES ALMACENES DE: Materiales, aparatos y accesorios de todas clases

ALAMBRES Y CABLES DE COBRE DESNUDO Y AISLADO

de porcelana. Soportes. Postes injectados. Correas de cuero, balata, pelo de camello, algodón y goma. Poleas diferenciales.

TALLERES DE CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES

Maquinaria eléctrica, Aparatos, Cuadros de distribución, Colectores, Pararrayos, etc.

A. Hurtado

MIANO-DENTISTA DE SS. MM.
Hoyme encargado nuevamente del
de esta capital, lo he trasladado al
del Almirante Bonifaz, núm. 13,
del Banco de Burgos), viniendo á esta
en todos los sábados, á las cinco de la
para regresar á Valladolid el domingo
de la noche.

GABINETES

En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13,
sábados y domingos.
En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII,
núm. 14.

Abonos minerales

En Santiuste, por Estepar (Burgos)
Se venden abonos minerales garantizados:
Sulfato de San Gobain.—Sulfato anó-
mo.—Sangre desecada.—Nitrato de sosa
de cal.
Se darán todas las indicaciones necesarias
para su empleo racional y económico.
En Santiuste se han empezado y se siguen
haciendo experiencias sobre el empleo de
abonos minerales para las diferentes
tierras y en las distintas tierras que se en-
cuentran en la provincia de Burgos. Se pro-
curarán á quien les pida todos los datos
necesarios sobre ese asunto.
Los pedidos á D. Luis Rochet, ó á
M. Parise, en Santiuste.

Dr. A. Carazo

de la Clínica Ginecológica del Hospital
de San Julián y San Quirce

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Consulta diaria de once á una.
Calera, número 13

Petra Saiz, corsetera

Se hacen servicios en la calle de las Calza-
das, núm. 18, 2.ª, y á domicilio.

Dibujo y pintura

EN TODOS SUS PROCEDIMIENTOS
por
LUIS MANERO
Diplomado de Roma y premiado en
Exposiciones de Madrid, en la Universal de
París y otras de España.
Calle de Alonso Martínez, 7, 3.ª

ácido humorismo, que se atribuye á un ilus-
tre financiero, ya difunto. Decía aquel polí-
tico, con la experiencia y el conocimiento
que resultaban de sus estudios y observa-
ciones como ministro de Hacienda:

—El impuesto de Aduanas debería lla-
marse, para que fuera más propio, el im-
puesto del hambre.

Es innegable que en esta frase hay una
parte de verdad. Por lo menos, acontece en
España que esa exportación de productos
alimenticios se hace á costa de las hambres
de casi todo el país.

He ahí la razón—que no es liviana—de
que no nos satisfaga esto, que, en otros as-
pectos de la exportación, estuáramos como
un éxito y hasta como un motivo de orgullo
nacional.

Pero lo sensible aquí es que cuando la
estadística sea conocida por los extraños,
digan:

—España es un país que no come.
MENGHETA.

AYUNTAMIENTO

SESIÓN DE AYER

Bajo la presidencia del señor Cuesta dió
comienzo la sesión á las 5'30 de la tarde,
quedando aprobada el acta de la anterior.

ORDEN DEL DÍA

El campo práctico

Se da lectura de una comunicación del
señor gobernador civil, transcribiendo el
acuerdo de la Excmo. Diputación provincial,
de conformidad con el dictamen de la comi-
sión, en que se decía que en virtud de de-
rechos adquiridos, aquella entidad no está
en el caso de dejar á disposición del Ayun-
tamiento de Burgos el Campo práctico de
agricultura.

Se acordó unirla á los antecedentes de
su razón.

Cementerios

En vista del informe favorable de la comi-
sión, se acuerda facilitar nuevos uniformes
á los empleados de los cementerios muni-
cipales.

Hacienda

Queda sobre la mesa, á petición del señor
Amézagá, el dictamen emitido en la moción
del señor Martínez, relativa á la supresión
del aumento gradual de sueldo á los em-
pleados del Ayuntamiento.

—Teniendo en cuenta que el recargo so-
bre las cédulas personales ha venido á sus-
tituir en parte los derechos de consumos,
mercados considerablemente con motivo
de la desgravación de los vinos, la comisión
informa que procede desestimar la comu-
nicación del señor director de Telégrafos,
sobre que se excluya á los funcionarios de
este cuerpo del recargo municipal de cédu-
las personales.

Recae acuerdo de conformidad con lo
propuesto por la comisión.

—La misma comisión, en una instancia de
los vigilantes de consumos que hicieron la
entrega y recogida de las hojas del padrón
de cédulas personales, solicitando una gra-
tificación, propone que por los trabajos que
llevaron á cabo se les entregue á cada uno
de los seis vigilantes que en ellos tomaron
parte, la cantidad de diez pesetas, acordán-
dose así.

—Pasa á la comisión especial de reorgani-
zación de servicios la moción del señor
Martínez, relativa á que se aumente el sueldo
al auxiliar de obrería, señor Hernando,
al objeto de que lo tenga en cuenta al for-
mar las nuevas plantillas.

—En las instancias de los industriales
taberneros, interponiendo recurso de agra-
vios contra la patente que se les impone en
concepto de vigilancia pública, la comisión
propone que no ha lugar á tomar acuerdo
en lo que afecta al fondo de la referida ins-
tancia, en virtud de estar aun pendiente de
resolución el recurso de alzada que se inter-
puso ante el señor ministro de Gobernación,
relacionado con este asunto.

El señor Amézagá se opone al dictamen,
citando algunos textos legales, y dice que
este arbitrio pudiera cobrarse en lo sucesivo,
si bien en forma más equitativa, de ninguna
manera siguiendo el procedimiento estable-
cido actualmente, pues el arbitrio que se ha
fijado para algunos industriales no guarda
proporción directa con la importancia de la
industria que ejercen.

Comprende que no deben pagar igual las
zonas apartadas de la capital que las que se
encuentran en el centro de ella, y propone
como enmienda, para que se tenga en cuenta
al formar los nuevos presupuestos la
creación de diferentes patentes, de 100, 80,
60 y 50 pesetas, en relación con la im-
portancia de la industria que se ejerza, cuyas
cantidades deberán pagarse en dos pla-
zos semestrales, uno en el mes de Enero y
otro en el de Julio.

Ningún industrial pagará más de una pa-
tente, pero si ejerce dos ó tres industrias le
será aplicable la mayor de las cuatro que
indica.

Haciendo la recaudación de ese arbitrio
con sujeción á las patentes que propone el
señor Amézagá, se obtendría un ingreso algo
menor, con diferencia pequeña, pero añade
que, en cambio, sería el tributo más equitati-
vo, puesto que pagarían, no sólo los pequeños
industriales, sino también los almacenistas,
fondistas, etc., todos en perfecta proporción

con la importancia de la industria, no como
hoy sucede, que á una buñolería de la calle
de San Pablo se le exigen 200 pesetas anua-
les de patente.

Le contesta el señor Armiño, de la comi-
sión, que hoy no se puede tocar ese punto
por estar sometido á la resolución del mi-
nistro, aparte de que el tomar hoy acuerdo
sobre ello significaría un fallo en alzada de
la resolución del señor gobernador, cosa que
no se debe hacer.

Respecto á la conveniencia de establecer
esas nuevas patentes para lo sucesivo, ruega
al señor Amézagá que las traiga por es-
crito con objeto de que la comisión de Ha-
cienda las estudie con el detenimiento que
requieren, y en su día pueda informar al
Ayuntamiento en el sentido que más prác-
ticamente responda á los intereses de este.

La alcaldía manifiesta que no se cobra-
rán las patentes por ese concepto hasta tan-
to que el ministro de Gobernación no haga
conocer su resolución en el asunto.

Ruega, por fin, el señor Amézagá que lo
propuesto por él como enmienda al dicta-
men sea tomado en el sentido de moción y
se aprueba aquel, tal como está redactado.

—En las indicaciones hechas por el señor
Plaza sobre la menor recaudación que se
obtiene en algunas contribuciones, reclama
dicho capitular varios datos para ver en qué
consiste que este año se hayan recaudado
29.000 pesetas menos que los anteriores.

Pide que se traigan nuevas certifica-
ciones expedidas por el ministerio de Hacienda,
no por la Delegación, de lo que anterior-
mente se recaudaba por contribución indus-
trial y otras de lo que hoy se percibe, pues
él creía que la recaudación iría en aumento,
y resulta, por el contrario, una baja consi-
derable.

Dice que hay algún industrial en el mer-
cado cubierto que no paga arbitrio alguno
por el puesto de que dispone.

Le contesta el señor Armiño que deben
pedirse solo las certificaciones de cantida-
des liquidadas y no las que corresponden al
actual ejercicio, por entender que las cir-
cunstancias han variado mucho con motivo
de la desgravación de los vinos, por lo cual
no le sorprende que se haya notado alguna
baja en la recaudación.

Se aprueban las indicaciones hechas por
el señor Plaza.

MOCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS

El negociado de arbitrios

El señor Amézagá, recogiendo los comen-
tarios que ha inspirado á la prensa local el
acuerdo referente á la creación de un Ne-
gociado de arbitrios, dice que necesita ha-
cer algunas observaciones, para que no
se extravíe la opinión, y repite cuanto dijo
al debatirse este asunto, con la única acla-
ración de que las nuevas plazas no dis-
frutarán aumentos graduales.

Examina los ingresos y gastos que se de-
rivan de esa innovación, para deducir de sus
cálculos que se obtendrá una economía de
2.380 pesetas, mediante la amortización de
una plaza de oficial de Secretaría y de algu-
na otra en la intervención de Consumos.

El señor Fernández Cavada manifiesta que
también él necesita hacer algunas otras ob-
servaciones para que la pública opinión se
forme un concepto exacto de este asunto.

Evidencia que la plaza de oficial de Se-
cretaría, podía considerarse amortizada de
hecho, desde el momento en que los servi-
cios están perfectamente atendidos.

Comenta luego las economías que pre-
tende obtener el señor Amézagá, poniendo
de relieve que los empleados de Consumos
que han de pasar al nuevo Negociado, dis-
frutarán el mismo sueldo que hoy tienen, de
donde resulta que no hay tal amortización
de una plaza de interventor, ni beneficio al-
guno para el presupuesto municipal.

El señor Amézagá se extraña de que se
discutan unas indicaciones hechas fuera de
los asuntos de convocatoria, y sobre las cua-
les no cabe, por lo tanto, debate alguno; pero
insiste en que no estaría amortizada la plaza
de oficial de Secretaría, cuando se consigna
su dotación en el presupuesto.

El señor Cavada se ratifica en cuanto
lleva dicho, porque también los impugnado-
res del acuerdo referente al Negociado de
arbitrios tenían que dejar completamente
explicada su conducta, y en cuanto á la con-
signación de un sueldo de oficial en el pre-
supuesto, hace notar que al formarse éste no
había podido el Ayuntamiento prever que los
servicios encomendados al Negociado corres-
pondiente pudieran seguirse despachando
con tan perfecta regularidad, que resultase
innecesaria la provisión de la vacante.

—El mismo capitular señor Amézagá pre-
senta otra moción, inspirada en que el re-
cargo del 40 por 100 sobre la contribución
industrial, y el 150 por 100 en las cédulas
personales, recursos extraordinarios conce-
didos á los Ayuntamientos, á quienes afecta
la desgravación de los vinos, produjo uná-
nimes protestas del público, por la exagerada
elevación de esos recargos.

Propone que, para lo sucesivo, el recargo
por contribución industrial se rebaje al 20
por 100 y el de cédulas al 50 por 100, con lo
cual todos pagarán el tributo que les corres-
ponda, no ocurriendo, como actualmente,
que muchos procuran defenderse, rehuyen-
do el pago.

Como compensación á la baja que se ob-
tendría en la recaudación por virtud de tal
reforma, propone la creación de los si-
guientes arbitrios:

1.º Sobre rótulos, los cuales pagarán cin-
co pesetas anuales, entendiéndose que solo
se pagará esa cantidad aun cuando haya es-
tado establecido que tenga dos ó más rótulos.

2.º Sobre graduación de vinos. Por cada
bocoy de vino del país, una peseta; por cada
medio bocoy ó cuba de diez cántaras, 50
céntimos, y por cada pellejo ó envase de
menos de esa cuba, 0'25.

3.º Sobre aprovechamientos comunales
para pastos, debiendo pagar por cada cabeza
de ganado lanar ó cabrío, exceptuando las
crías menores de un año, 50 céntimos, y por
cada cabeza de ganado vacuno 1'50 pesetas.

Propone también que para el pago de este
arbitrio se celebren conciertos, mediante un
tanto alzado, con los ganaderos y tabajeros,
indicando éstos el número de cabezas que
puedan tener durante el año.

En lo que afecta á los barrios, también
propone la celebración de conciertos para el
cobro de los referidos arbitrios.

El señor Alonso de Armiño, de la comi-
sión de Hacienda, dice que se tendrán en
cuenta las indicaciones del señor Amézagá,
y en su día informará la comisión.

No habiendo más asuntos de que tratar,
se levantó la sesión á las siete menos diez
minutos de la noche.

Ferrocarril Bilbao-Madrid

En el día de ayer ha celebrado en Bilbao
una nueva reunión el Comité constituido
para procurar la realización de aquella im-
portantísima línea.

En esa reunión, según nuestros informes,
se ha dado cuenta de las negociaciones se-
guidas y trabajos hechos durante el verano,
encaminados á aquel fin.

Los múltiples é importantes intereses que
entran en juego en este asunto son causa de
que las negociaciones marchen con lentitud;
pero hasta ahora ningún contratiempo serio
han experimentado, y habrán de continuar
hasta su desenlace, que creemos no está
lejano, y esperamos ha de ser de éxito com-
pleto.

Una vez más se han puesto de manifiesto
dos hechos importantes. Primero, el vivo
deseo y firme resolución de Bilbao de acor-
tar la distancia que le separa, por ferrocar-
ril, del centro de España, á fin de allegar
todos los elementos posibles de vida para su
magnífico puerto exterior, próximo ya á su
completa terminación. Y segundo, la per-
fecta armonía de intereses entre Bilbao y
Burgos y su provincia, respecto á la solu-
ción concreta que se considera preferible,
y á cuya realización se dirigen todos los
esfuerzos.

De cuanto siga ocurriendo en este asunto,
y tan pronto como pueda darse á la publi-
cidad, tendremos al corriente á nuestros
lectores.

El Congreso Agrícola

Santander 16.

Con el mismo entusiasmo y concurrencia
se ha celebrado la segunda sesión del Con-
greso, dándose lectura de nuevas adhesio-
nes.

Tema 1.º—Se pone á discusión el primer
tema, que se refiere á la reforma arancelaria.

La ponencia pide que se disminuyan los
actuales derechos, conservándose la pro-
tección que disfruten los productos agricola-
les hoy favorecidos por los aranceles, pero
protegiendo al propio tiempo aquellos que
actualmente se hallan excesivamente grava-
dos por la tarifa arancelaria.

Asimismo solicita que los referidos dere-
chos no excedan nunca del 35 por 100 y que
sean proporcionalmente iguales para los
productos agrícolas é industriales, debiendo
haber una justa equidad en cuanto á la pro-
tección á la agricultura y la industria.

Cree también la ponencia y así lo mani-
fiesta, que precisa para el florecimiento agri-
cola la supresión de los derechos de exporta-
ción, derechos que cohíben el desenvolvimien-
to de los productos españoles en el ex-
terior, dificultando la salida de estos.

A continuación pide que se dé en la
Junta de Aranceles una representación á la
agricultura, y que todas aquellas relaciones
comerciales que se traten con el vecino rei-
no de Portugal sean hechas sobre la base
de una corriente de reciprocidad.

Solicita después como medida muy neces-
aria la celebración de tratados de comer-
cio que den á nuestros productos las faci-
lidades de que disfrutaban los de otras na-
ciones para su entrada en los puertos extran-
jeros.

Mantuvo el dictamen el secretario general
del Congreso D. Ricardo Allué, tomando
parte en la discusión los señores Pérez Re-
queijo y Gay.

Se aprueban las bases presentadas por la
ponencia.

Tema 3.º—Dáse lectura á las cláusulas de
este tema, que se refieren á las exposiciones
de los medios más aceptables para conse-
guir rápidamente el mejoramiento de las
condiciones lecheras de las vacas monta-
ñesas.

También da lugar el referido tema á un
debate breve, después del cual es aprobado
el dictamen con las adiciones que presenta
y solicita la Sociedad de Amigos del País de

Liébana, expresando la conveniencia de la celebración de concursos de ganaderías dentro de cada provincia respectiva, con la ayuda del Gobierno que conceda subvenciones oficiales con los fines expuestos.

Al llegar a este punto la sesión, la presidencia invita a que hable el general Allendesalazar, que ha venido a Santander desde Zaragoza, donde asistió al Congreso Nacional Agrícola general.

El señor Allendesalazar, accediendo gallantemente a los ruegos de la presidencia, interviene brevemente, presentando unas conclusiones para proseguir la comenzada campaña contra el ganado híbrido.

Al terminar su corto discurso el orador fué aplaudido.

Una vez que ha concluido de hablar el señor Allendesalazar, la presidencia cree oportuno levantar la sesión y así se hace.

Son más de la una de la tarde. Continuará la interrumpida sesión a las nueve de la noche.

La jira.—A las tres y media de la tarde asistieron todos los congresistas a la jira preparada por el Ayuntamiento.

Embarcaron en tres barcos automóviles y emprendieron la excursión, visitando el dique y recorriendo toda la bahía.

Al desembarcar en el muelle, dirigieron a visitar los Altos Hornos, continuando después la excursión en los mismos barcos, hasta el astillero de San Salvador.

Al anochechar regresaron al puerto, desde el que se dirigieron al Consistorio.

Acompañados por el señor alcalde y los concejales, visitaron las diversas dependencias del palacio municipal.

Concluida la visita, fueron obsequiados en el salón de subastas, con un magnífico lunch dispuesto por el municipio.

En el momento de descorchar el champagne, el señor alcalde saludó a los congresistas, brindando en nombre de estos y de la agricultura.

Le contesta el señor represa.

Por la noche.—A las diez de la noche reanudóse la sesión, bajo la presidencia del señor gobernador civil.

La concurrencia es enorme, ocupando completamente el amplio salón de actos del Círculo Mercantil.

Por la ponencia respectiva se dá lectura a las conclusiones correspondientes a los temas cuarto y quinto, que se refieren a los asuntos agrícolas de la Montaña.

Asimismo se dá lectura a las que han sido redactadas respecto al tema sexto.

En ellas se trata de las reformas legislativas, encaminadas a proteger las industrias agrícolas productoras, que pudieran intentarse cerca de los poderes públicos, al objeto de mejorar las relaciones entre colonos y propietarios.

Con este motivo promuévese una gran discusión que se prolonga hasta después de la una de la madrugada.

La casa «Singer»

En la sucursal, situada en El Espolón, de esta acreditada casa, se exhibe una verdadera curiosidad, que está llamando la atención del público.

En miniatura y muy bien confeccionado con cartulina, puede verse el soberbio edificio «Singer», de Nueva-York, que mide de altura 186 metros, con 41 pisos.

Cada día vemos nuevos trabajos artísticos ejecutados con la máquina Doméstica Bobina Central, la misma que sirve para el uso doméstico.

Es digna de admirar una nueva máquina para coser que dicha Compañía ha introducido en el mercado y que se titula «Singer 66 del siglo XX». Nosotros la hemos visto funcionar después de leer el folleto-anuncio alusivo a la misma y hemos apreciado que máquina más completa y silenciosa no se conoce, por lo que se recomienda por sí sola.

Para concluir diremos que en las fábricas y talleres donde se emplee la costura, Singer puede ofrecer la especialidad en máquinas que se le pidan.

NOTICIAS

En cumplimiento del Real decreto de 4 de Octubre de 1906, el día 3 del próximo mes de Noviembre, de siete a nueve de la noche, darán principio las clases nocturnas de adultos, en la escuela del maestro señor Yanguas, calle del General Sanz Pastor.

Queda abierta la matrícula en dicha escuela.

NOTICIAS MILITARES.—Según el Heraldo de Madrid, en breve firmará el Rey la combinación de altos cargos militares, citándose para sustituir al general Crespo en la jefatura de Estado Mayor de esta región al señor Sáenz de Buruaga.

—Se ha dispuesto se ponga desde luego a la venta, al precio de una peseta cincuenta céntimos ejemplar, el Reglamento provisional para la instrucción táctica de las tropas de Infantería.

—En el Gobierno militar de esta plaza debe presentarse el capitán de infantería, retirado, D. Pedro Mena Guillarte, con objeto de recoger documentos que le interesan.

Jesús Echevarrieta Izaguirre, procurador de los tribunales, Concepción, 11, 1.º, izquierda.

Según leemos en la prensa de Madrid, el cónsul general de Suiza y querido amigo nuestro don Alfredo Mengotti, fué objeto de una agresión yendo en automóvil.

Según refiere el señor Mengotti, al pasar por una tienda en la calle de Nuestra Señora de Valverde, le arrojaron dos piedras, una de las cuales le hirió en la cara.

Afortunadamente la lesión es de poca importancia y de ello nos alegramos sinceramente.

Anteanoche se celebró un concierto en el Círculo de la Victoria, de Valladolid, obteniendo un grandísimo éxito nuestro paisano el notable barítono señor García Prieto y su discípula, Anita Hernández, tiple de un porvenir brillante.

Anteanoche, en la calle de la Ballesta, se desarrolló en Madrid un suceso sangriento. Una joven llamada Eulogia Martínez Blas, de veinte años, natural de Milagros (Burgos), sirviente de la casa núm. 9 de la citada calle, se hallaba hablando con su novio, Antonio Pumar, cuando se acercó a ellos un sujeto apodado El Huevero, antiguo novio de Eulogia, el cual reclamó de ésta que le prestara atención.

Eulogia se negó a escuchar al Huevero, y entonces éste sacó una navaja y sin que nadie pudiera evitarlo asestó a Eulogia una puntalada en el vientre, huyendo rápidamente el agresor, sin que pudiera ser detenido.

El actual novio de Eulogia y otras personas recogieron del suelo a la doméstica, conduciéndola en una silla a la Casa de Socorro del distrito.

Los médicos reconocieron a Eulogia, apreciándole una herida de carácter grave en el vientre.

Después fué trasladada en una camilla al Hospital de la Princesa.

El agresor se presentó en la comisaría, quedando detenido.

Por el señor Delegado de Hacienda se ha señalado para el lunes el pago de los libramientos expedidos a favor de D. Mariano Gallo, D. Andrés Ruiz de la Peña, D. Paulino Piñol, D. Emeterio Enriquez, D. Cecilio Castrillo y D. Maviano de la Morena.

IDELEHÓN.—Fotógrafo SAN JUAN, 43, PLANTA BAJA.

El día 14 del actual, sobre las once, se suicidó, arrojándose por el puente que existe en la carretera de Mercedillo a Victoria, Santiago López, de 59 años de edad, natural de Vallejo y vecino de Mercedillo.

Personadas en dicho lugar las autoridades, se procedió al levantamiento del cadáver, que fué conducido al pueblo de Covides.

En uno de los bolsillos de la americana del suicida se encontró una carta, en que decía se quitaba la vida por estar cansado de ella, a consecuencia de una enfermedad crónica que venía padeciendo.

Mañana, de doce a una y media de la tarde, en el paseo del Espolón, la banda de música del regimiento de San Marcial interpretará las siguientes obras:

- 1.ª La paz, pasodoble.—Esteve.
2.ª Julita, vals.—Esteve.
3.ª La bruyere, óvertura.—Kessels.
4.ª Anita, mazurka.—Esteve.
5.ª Polo-Pola.—Tw-Steps.

CASA TELESFORO.—Mañana domingo solo recibirá encargos hasta las dos de la tarde y el lunes como de costumbre el representante de dicha casa.

El día 20 del actual tendrán lugar en esta Audiencia los exámenes de los siguientes aspirantes a procuradores:

- D. José Ramón de Echevarrieta, D. Remigio Eguiguren y Uzin, D. León Fermín Díez Vares, D. Lucilio Bravo Cano, D. Polibio Gómez del Río, D. Baldomero Carrera Iglesias, D. José María Astola Areitio y D. Ladislao Alvarez Abad.

En el rápido de ayer tarde llegó a esta capital D. Enrique Hidalgo Romo, recientemente nombrado presidente de la Audiencia provincial, de cuyo cargo se ha posesionado esta mañana, prestando juramento del mismo a las once.

Mañana se venderá carne de vaca en el Banco regulador a los siguientes precios:

- Primera, sin hueso, a 1'60 pesetas kilo; primera, con hueso, a 1'20, e inferior a 0'90.

El jurado de Aranda de Duero pronunció ayer veredicto de inculpabilidad en la causa seguida contra los procesados Miguel Camarero e Higinio y Gervasio Arránz, por el delito de homicidio, del que fué víctima Santiago Esteban Valcavado, vecino de Roa, cuyos hechos acaecieron en la noche del día 4 de Marzo último en Castrillo de la Vega.

En su virtud, la Sección de Derecho dictó sentencia absolutoria, siendo puestos en libertad los procesados y declarándose las costas de oficio.

El acto terminó cerca de las nueve de la noche.

Han sido detenidos por la guardia civil de Melgar, Valentina González y Cipriano Chico, vecinos de dicha localidad, presuntos autores del hurto de un reloj de bolsillo a Petronilo Delgado.

Un sujeto embriagado, que anoche promovió escándalo en la vía pública, fué enca-

rrado en los calabozos de la inspección de vigilancia.

Nadie sufre de rauma, frotándose con el Bálsamo antirreumático de Orive. Dos pesetas frasco.

Han sido curados en la Casa de Socorro: Máximo Cuesta, de 47 años, herida contusa en la mano derecha, que se causó con una puerta.

María Muñoz, de 4, herida contusa en la región parietal izquierda, por una caída.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Teresa Fernández Loma para el joven abogado fiscal de la Audiencia D. José Manuel Puebla.

Nuestra enhorabuena a los futuros esposos.

El mejor estimulante y tónico para restablecer el apetito es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

A las diez del día de mañana se reunirán en la iglesia parroquial de San Pedro y San Felices los socios del Sindicato agrícola «La agraria burgense», domiciliado en jurisdicción de dicha parroquia, con sus familias.

Luego se organizará la procesión, que, cantando el Santo Rosario, irá a la Granja de San Zoles, en cuya capilla tendrá lugar a la llegada de la procesión Misa solemne, sermón y Te-Deum, en acción de gracias por los beneficios recibidos durante el año agrícola que termina, y especialmente por haber sido considerada esta Sociedad de labradores como verdadero Sindicato agrícola.

Por la tarde, a las tres y media, volverán a reunirse en la capilla de San Zoilo (vulgo San Zoles), rezarán el Santo Rosario y terminarán los cultos religiosos con la Salve cantada por todos los fieles asistentes.

A continuación tendrán una conferencia privada para, en vista de ella, acordar la adquisición de abonos y maquinaria que juzgen necesario para su progreso agrícola.

Para hacer circulares, cartas múltiples, etc., con carácter personal y no con aspecto de circulares impresas que no se leen, emplee usted el Cyclostyle. Pídanlo a prueba a G. S. Trüniger, Balmes, 7, Barcelona.

Café CANDELA. Ha sido contratado para una serie de conciertos el notable y reputado maestro arpista italiano señor Salerni, todas las noches, de nueve a once.

OSTRAS FRESCAS. Se reciben diariamente durante la temporada, de los criaderos del Burgo, los más acreditados de España, por la exquisita calidad y finura de las ostras que producen.

Como en años anteriores, se expenden al precio de pesetas 1'10 docena. Confitería y ultramarinos finos de Pablo Díez de la Lastra.

El acreditado comercio de paños de Marcos Martínez, al trasladarse a la Plaza Mayor, números 39 y 40, entre los comercios de los señores Avila y Navarro, sigue recibiendo los favores del público, que cada día acude en mayor número a realizar sus compras.

La bondad de los géneros en el ramo de pañería, tanto de procedencia nacional como extranjera, hace que esta casa sea una de las preferidas del público, pues encuentra en ella artículos de calidad superior, a precios económicos.

CASA TELESFORO A LAS SEÑORAS. Ha llegado el representante de la casa Telesforo Hernandez, de Valladolid-Madrid, con los últimos modelos de París, en abrigos, vestidos hechura de sastre, boas, blusas e impermeables. Hospédase en el Hotel Universal; recibe sus encargos de 11 a 1 y de 3 a 6.

TEODORA ESTEBAN GARCEDO ACREDITADA MODISTA DE SOMBREROS Mercado, 1, entresuelo. Elegante surtido en sombreros para la próxima estación de invierno, confeccionados con arreglo a los últimos figurines de París.

A LAS SEÑORAS Gran surtido en sombreros para señoras y niños, de las mejores casas de París, a precios económicos. Modesta Delgado, Lain Calvo, 31, 2.º

SASTRERÍA Y CAMISERÍA. Con sus extensas colecciones en novedades del país y extranjeras ha llegado el representante de la casa Telesforo Hernandez, de Valladolid. Inmenso surtido en abrigos de pieles, a precios muy económicos. Hospédase Hotel Universal, donde recibe sus encargos; previo aviso se pasa con el muestrario a domicilio.

MODAS Gran surtido en sombreros para señoras y niños. Novedades y elegancia. Martina Albo, Lain Calvo, 16, entresuelo.

A LA DISTINGUIDA SOCIEDAD. La acreditada casa Ruiz de Velasco y Martínez, de Madrid, tendrá expuesto en el hotel París de esta capital, el martes 20, miércoles 21, jueves 22 y viernes 23, un riquísimo muestrario de confección de ropa blanca, blusas, juegos de cama, mantelerías, camisería, géneros de punto y otras novedades.

Los señores hijos de Manzanedo, propietarios del Hotel del Norte y de Londres, participan a su numerosa clientela que, habiendo cesado el señor Lopidana de prestar el servicio de coches al referido Hotel, con esta fecha y de acuerdo con el dueño de la

antigua y acreditada casa, dedicada al alquiler de carruajes, D. Rafael Dorao, se ha montado otro servicio de coches en mejores condiciones que anteriormente.

Gran sastrería, paños y novedades de Pedro Martínez. Inmenso surtido en géneros para trajes y abrigos, confeccionados a la medida, con arreglo a los últimos figurines. Buen corte, prontitud y economía. Cid, 4, Burgos.

Barcelona, Calle Pom D'or n.º 1, 7 Enero 1908. «Una anemia que degeneró en raquitismo»

era lo que tenía mi hija Irene en la actualidad de 3 1/2 años de edad, y no obstante haber probado varios tónicos, algunos de los cuales le provocaban náuseas, ninguno le alivió sus padecimientos lba debilitándose y adelgazaba gradualmente. Me aconsejaron probar la Emulsión SCOTT y quedé maravillado del resultado. Irene principió a comer con apetito, recobró



sus fuerzas y bien pronto pudo andar. Además, la Emulsión SCOTT la libro de las bronquitis que le atacaban cada invierno." Leopoldo Menendez.

Yendo al caso pues; si cabe duda de la curación rápida del raquitismo de esta niña por medio de la Emulsión SCOTT, puesto que es su mismo padre quien da de ello testimonio. Solo la de SCOTT tuvo éxito, porque ninguna otra emulsión contiene los ingredientes finos que dan energía, elaborados por el sin rival procedimiento de SCOTT y de ahí que ninguna otra emulsión cura el raquitismo como la de SCOTT. Los padres pueden asegurar la curación de sus hijos con fiarse tan solo en que esté "el hombre con el pescado" en la envoltura.

Una muestra gratis será enviada por D. Carlos María, calle de València 33, Barcelona, a todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

EMULSION Scott

SALCHICHÓN de Vich, chorizos de Pamplona, de la Rioja, de Salamanca y de Extremadura, jamón de Avilés y gallego, conservas de carnes y pescados, todo superior y de las mejores marcas; vinos claros, tintos y ojos de gallo, Jerez, Málaga y moscatel; aguardientes Mono-Ojén y Cazalla, todo suelto y embotellado. Punta Brava (paseo de la Isla), teléfono 73. Casa central: Prim, 21, El Buen Gusto Teléfono 105.

El notable ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, autor de uno de los métodos más renombrados para el tratamiento mecánico de las hernias.

El médico auxiliar de este reputado ortopédico estará en Burgos la tarde del día 5 y todo el día 6, hospedándose en el Hotel París.

(Aconsejamos a nuestros lectores que se fijen en el anuncio inserto en cuarta plana).

Los señores médicos y el público deben desconfiar de las aguas minerales anunciadas como siendo de Vichy, cuyos manantiales no existen en Vichy. Para tener completa garantía de autenticidad exijan las aguas de Vichy-Etat de los manantiales Vichy-Hopital, estómago; Vichy-Célestins, riñones; Vichy-Grande Grille, hígado. Son insustituibles y producen maravillosos resultados.

DIÁLOGO —Dime, Julián; ¿qué prefieres que te compre para el santo? ¿Una boquilla? ¿Un bastón o una caja de cigarrillos? —Cómprame unos chanclos «Boston», que ese es el mejor regalo.

UN CONSEJO.—No viajes sin llevar en vuestra maleta un par de Cujitas Ideal. Véase anuncio 4.ª plana.

Son las mejores aguas de mesa y las más eficaces para la curación de todas las enfermedades del estómago, hígado y riñones las aguas minerales de BURLADA.

Diario de avisos

SANTOS DE MAÑANA.—La Pureza de la Santísima Virgen, San Lucas y San Justo. El lunes.—San Pedro de Alcántara, San Lucio y San Aquilino. Salesas.—Jubileo de las Cuarenta Horas. El día 18, a las ocho de la mañana, habrá misa

rezada, después de la cual se expondrá a la Majestad, quedando velado todo el día por los chicos de la Archicofradía de la Guardia de la novena a las cinco, como todos los días.

Carmen.—Ejercicios espirituales. Las Asociaciones espirituales, Carmen, harán ejercicios espirituales desde el 19 al 24 inclusive.

Por la mañana, a las seis, misa en el altar mayor y lectura meditada; a las nueve misa y comunión con examen práctico.

Por la tarde, a las seis y media, misa y cánticos de penitencia. Las pláticas doctrinales están a cargo del P. Daniel de la Encarnación.

Los sermones morales los predicará el reverendo señor D. Antonio Gutiérrez Ballesteros, el día 25, domingo, se dará la bendición con indulgencia plenaria.

Hay concedidos 200 días de indulgencia a los que asistan a cada uno de los sermones de Santo Escapulario.

Por la mañana, comuniones generales en las casas de seis y siete y media, con acompañamiento de órgano y motetes.

Por la tarde, a las seis, rosario, sermón, comunión del Santísimo, reserva y cánticos de despedida. Se gana indulgencia plenaria.

San Lorenzo el Real.—Mañana celebran el mesnual las Hijas de María.

A las siete y media, misa de comunión y ocho, misa por las asociadas difuntas.

Por la tarde, a las cinco y media, sexto convento. Comunidad de la Madre de Dios.—Mañana celebra la festividad de San Lucas Evangelista el señor D. Dionisio Viedma y Barroto, capelán del convento.

Estará el Santísimo patente interin la fiesta desde las dos de la tarde hasta las cinco servará. San Lesmes, Santa Agueda y San Lesmes. El lunes, ejercicio mensual en honor de San

Boletín Oficial. El Boletín Oficial de la provincia, contiene el día de hoy, contiene lo siguiente: Sesiones de Cortes. Disposiciones ministeriales. Gobierno civil.—Circular a los alcaldes sobre remisión de datos relacionados con la venta de aceites mezclados. Convocatoria a elección de un diputado provincial por Lerma Salas.

Circular, dejando en suspenso todos los autos, interventores y comisionados que se entren en dicho distrito. Diputación.—Distribución de fondos para el mes de Noviembre. Comisión provincial.—Anunciando la remisión de expediente de perdón de contribución de Ayuntamiento de Valdezate. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Vacantes. Veterinario inspector de carnes de Villorrio, Esgueva, con 100 pesetas anuales. Idem de Peral de Arlanza, con 80 pesetas. So fanegas de trigo por contratas, aparte del molino y Granjas de Pinilla y Retortillo. Término: 30 días.

Tribunales. Señalamientos para el día 19. Audiencia territorial.—Pleito procedente delgado de Villadiego, entre D. Joaquín Rodríguez, D. Mariano Alonso, sobre retracción; ponente: Molina; defensores, Licedo, Gaitero y Alvarez. Curadores Pérez Díez y Mendi; secretario de oficio Jalón. Audiencia provincial.—Juicio por jurado pendiente del juzgado de Briviesca, contra Bernabé, sobre homicidio; ponente, señor defensor, Lic. Cuesta (D. Ramón); procurador; y secretario del Lic. Monzón.

Instrucción Pública. Han tomado posesión: D.ª Ana María Pardo de la escuela de Entrambosríos, y D. Tomás de la de la Barrio de Panizares. Han cesado en sus cargos la maestría de los D.ª Victoria Ortiz y el maestro de D. Valentín de la Fuente.

Llegada de viajeros. Hotel Norte.—D. Julio Berruti y señor, D. Josef Struens, D. Rodolfo Manux, D. Antonio y señora, D. Fernando Fernández, D. Julián y Mr. Enrique Loyat. Hotel Universal.—D. Arcadio Hernández, D. Daniel Lecine, D. Nicolás Bescos, D. Ricardo Muñoz y familia, D. Elicio Muñoz, D. Ricardo Muñoz y familia, D. José Muñoz, D. Domingo Guindulay y D. José Muñoz. Hotel París.—D. Juan Wellner, Mr. S. Mr. y Mme. Holtan, Mr. y Mme. L. Sparre, D. Celino Camerino, D. Bruno García e hijo, Mr. Hards, Mr. Pappchen, Mr. Boshimier y E. M. Hechts y familia.

Abastos. En el matadero se han degollado en el día de hoy: 14 bueyes, 5 terneros, 39 carneros, 2 corderos y 10 cerdos.

Registro civil. En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Isabel Alvarez Lomas, de San Julián, 1; María Cruz Grijelmo Carvallo y Casa provincial. Nacimientos.—Jesús Peña Antón, Aurelio Mecerreyres, Florentina Santa María Pinilla, Martínez Arnaz, Florentino Zamora Gutiérrez, María Fé López Preciado. Matrimonios.—D. Antonio Pardo Fernández y D.ª Emilia Casas Pipaón, mañana a las diez de la noche. D. Cecilio Alonso Ortega con D.ª Ángela Rubio, pasado mañana a las siete, en San

Estado del tiempo. Observaciones meteorológicas del Instituto del día de hoy: Barómetro: a las nueve de la mañana, 690'8. las tres de la tarde, 690'8. Temperaturas: máxima sol, 26'7; máxima sombra, 20'0; mínima sombra, 8'4. Dirección del viento: a las nueve de la mañana, S; a las tres de la tarde S.

Mercados. Burgos 17.—En el mercado de hoy han sido los siguientes precios: Trigo álaga a 51 rs. los 44 kilos. Mocho a 47 y 1/2 y 48 rs. los 42 y 1/2 kilos. Rojo a 47 y 1/2 rs. los 42 y 1/2 kilos.

Contenido a 38 rs. los 41 y medio kilos.
Castaña a 28 rs. los 34 kilos.
Avena a 18 rs. los 26 kilos.
Vino a 14 rs. los 44 kilos.
Bastardos 8000 fanegas.
Tendencia animada.
En el de ganados de ayer entraron 262 parejas, 436 bueyes sueltos, 8 terneros, 552 carneros y 825 ovejas.

Para fuera se vendieron: 37 parejas, 105 bueyes sueltos, 136 carneros y 217 ovejas.
Para la capital se vendieron: 3 parejas, 37 bueyes sueltos, 6 terneros, 88 carneros y 57 ovejas.
Precios que rigieron: de 710 a 716 pesetas las parejas, de 312 a 316 los bueyes sueltos, a 60 pesetas las terneras, de 23 a 24 los carneros y de 15 a 16 los ovejas.

Curra siempre con el...
Rema. — andr...
guel.—Droguerías y Farmacias.

POR TELEFONO

Madrid 17.—(11 mañana.)
Rascia

Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Convocando a los opositores a plazas de pensionados de pintura y grabado de la Academia Española de Bellas Artes en Roma.
—Anunciando la aparición de casos de cólera en Cronstadt (Rusia).

Sobre una cruz
Es inexacto que acordara el Consejo de Ayer conceder la cruz de Alfonso XII a la marquesa de Castellar.
La concesión fué hecha al padre Calpena.

La ley de alcoholes
Aunque la reforma de la ley de alcoholes impone 40 pesetas para el alcohol vinico para el industrial, acabará el ministro Hacienda por rebajar diez pesetas en uno u otro.

El descanso dominical
Los dependientes de peluquerías han visitado al señor Lacierva, para pedirle que haga cumplir la ley del descanso dominical.

El terrorismo
LÉPIDA.—La vista de la causa por el supuesto hallazgo de bombas en Poble de Segor, había despertado escaso interés.
Empezó ayer, a las diez de la mañana, y terminó después de las once de la noche, dando el jurado veredicto de inculpabilidad.
La sentencia fué absolutoria para todos los procesados.

Hoja recogida
VALENCIA.—Se ha recogido una hoja clandestina, en que se invita a los católicos a hacer públicas manifestaciones de sus sentimientos religiosos, con motivo de las fiestas del centenario de San Luis de Beltrán, proclamando los principios religiosos contra el liberalismo.
Añade que «hay que obligar a morder el polvo al librepensamiento, desagraviando a Dios contra la canallesca conducta de los republicanos».

Batalla campal
TORTOSA.—En el pueblo de Galera surgió ayer una colisión entre vecinos.
Estos se acometieron a palos, tiros y hachazos, resultando dos heridos gravísimos y otros varios leves.

Entre moros
MELILLA.—Aumenta la tirantez entre los moros. De las kabilas del pretendiente, la de Mazza, única que le seguía adicta, se ha unido a los adversarios del Roghi.
Se dispone solo de 2.000 hombres, inabundantes de municiones.
El mismo ocurre a las kabilas.
Témese que, agotados los pertrechos, degenera la lucha cuerpo a cuerpo.
Se ha ordenado que se refugien en Melilla los obreros españoles que trabajan en las minas.
El combate es inminente.
Siguen recibiendo noticias pesimistas del campo fronterizo.
El Roghi, después de su derrota por el contingente de las kabilas adictas al sultán, se ha refugiado de nuevo en Zeluan, donde se encuentra completamente cercado.
El caid de Mazza guarda el camino del Atalayón, entre Nador y Zeluan, único que puede el Roghi utilizar para su retirada.
La mayoría de los moros de la línea fronteriza recogen a toda prisa sus ganados y efectos y vienen a refugiarse en esta plaza, huyendo de los disturbios.
Según noticias de Zeluan, ocho obreros españoles que trabajan en la construcción de una casa para el Roghi, están muy bien pagados y atendidos, mostrándose completamente satisfechos.
Ayer hubo un tiroteo entre los moros, los cuales causaron destrozos en las minas francesa y española.
Los kabilanos intentan apoderarse de la aduana roghistina de la provincia.

Crónica teatral
PARIS.—Anoche se estrenó en el teatro Antoine un drama de Luciano Lepoty, titulado La oreja cortada.
Es un cuadro de la vida militar íntima.
Obtuvo un éxito mediano.
La ejecución fué admirable.
—A consecuencia de ciertos disgustos que ha tenido con el ministro de Instrucción, ha dimisionado su cargo M. Jules Claretie, director del Teatro Francés.

Prrensa de Madrid
El Imparcial comenta los debates parlamentarios, considerando terminada la interpelación del conde de Romanones, con la cual opina que se ha conseguido que el señor Maura preste mayor atención a las cuestiones económicas.
En cuanto al proyecto de Administración local, observa que se muestran indiferentes las minorías y recuerda la resolución adoptada por éstas en el mes de Julio, de no hacer obstrucción, pero sí discutirlo detenidamente.

Condena la ausencia de los solidarios, temiendo que la ley pase de matute en el Parlamento.
El Liberal da la razón al Heraldo al decir que, en realidad, gobiernan los liberales.
Después de la interpelación del conde de Romanones, observa que los liberales del bloque están conformes con los conservadores, y termina diciendo:
—La gran masa liberal, que creíamos que ayer se levantaba en el Congreso, ha vuelto a sentarse.
El País titula su artículo de fondo «La crisis de la Hacienda».
Elogia el discurso del señor Moret, pronunciado con motivo de la interpelación del conde de Romanones, pero encuentra en él algunos lunares, entre ellos el pensar que han disminuido los ingresos por abandono de la administración, cuando la recaudación va en baja, porque la nación no puede pagar más.
Otro lunar consiste en suponer el señor Moret que pueden reducirse los gastos, y pregunta El País dónde pueden hacerse economías sin un cambio de régimen.
El Universo reconoce que la interpelación del conde de Romanones ha tenido una finalidad, pues los señores Maura y Moret han llegado a un acuerdo en materias económicas.
Se felicita de ello, añadiendo que las cuestiones de Hacienda deben apartarse de las luchas políticas.

Madrid 17.—(5 tarde.)
Información militar
El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica hoy las siguientes disposiciones:
Real orden, fijando la antigüedad que debe servir de base para el abono de sueldos de coronel, teniente coronel, comandante y capitán, en los casos y condiciones que determina el art. 3.º transitorio del Reglamento de ascensos.
Circular, determinando las funciones que debe desempeñar en la Junta Facultativa de Sanidad militar el personal agregado, conforme a la Real orden de Marzo de 1905.

El general Moltó
Ha fallecido, después de larga enfermedad, el general de la sección de reserva don Julio Moltó Izquierdo.
Procedía el finado del arma de artillería y se hallaba en posesión, entre otras condecoraciones, de la cruz laureada de San Fernando.
Era además benemérito de la Patria.

De Hacienda
El señor González Besada ha declarado que esta tarde llevará al Congreso las Reales órdenes relativas a las rectificaciones en el presupuesto, con el objeto de que eligiéndose hoy la comisión, puedan pasar aquellas a conocimiento del mismo.
—El lunes se leerá en el Parlamento el proyecto de reforma de la ley de alcoholes.

De Marina
El general Ferrándiz ha terminado el estudio de la reforma de las plantillas del personal de la Armada, estando estudiándolas ahora la Junta Consultiva.
Antes de fin de año se presentarán a las Cortes.

Impresiones
Esta tarde, a primera hora, había gran desanimación en los pasillos del Congreso.
Los diputados daban por terminado el debate sobre la interpelación del conde de Romanones.
No hay sobre el tapete ninguna cuestión política digna de comentar.
Ha llegado el señor Zulueta.
El señor Moret marchará el día 22 a Zaragoza, para regresar el 29.

Una información
La comisión que entiende en el proyecto sobre reforma de la ley hipotecaria, abre una información escrita, hasta el día 5 de Noviembre.

Congreso
Se abre la sesión a las 3,30, bajo la presidencia del señor Dato.
En el banco azul los señores marqués de Figueroa, González Besada y Lacierva.
Los escaños y tribunas están desanimados.
El señor Martín y Martín formula un ruego de escaso interés.
El señor Morote señala la discrepancia que existe entre el decreto de Marzo de 1907 y el proyecto de ley sobre ascensos en la carrera judicial.
Pide que se subsanen todas las deficiencias en el dictamen que sobre el proyecto se redacta, en consonancia con el decreto.
El marqués de Figueroa da explicaciones en el sentido de que está de acuerdo el dictamen con el citado decreto.
El señor Rosales interviene, censurando los trabajos de la comisión por lo que se refiere al dictamen sobre el proyecto.
El señor Domínguez Pascual, como presidente de la comisión, dice que no tienen razón de ser las exageraciones y censuras del señor Rosales, pues se ha hecho un estudio del dictamen detenido y concienzudo.
Rectifican ambos.
El señor Rodés pide un expediente de Gracia y Justicia.
El señor Vega Seoane solicita del Gobierno que suspenda las subastas de los servicios telefónicos interurbanos, entre ellos el de Guipúzcoa, y se faculte a los Ayuntamientos para que puedan instalar dichos servicios con toda la extensión e importancia que deseen.
Contesta el señor Lacierva, exponiendo las causas que han obligado al Gobierno a sacarlas a subasta, en lugar de hacerlo el Estado.
Recuerda una reciente disposición publicada en la Gaceta, en que se reconoce a los Ayuntamientos el derecho de tanteo para intervenir en las subastas.
Añade que no puede suspender éstas, porque tendría que establecer las redes el Estado y no se halla en condiciones de hacerlo.
Rectifican ambos.

El señor Gasset pide una relación de los buques de la Trasatlántica que prestan servicio y un estado de precios de los fletes.
El señor Nogués anuncia una interpelación al ministro de la Guerra, sobre el cambio de los uniformes militares.
Continúa el debate, acerca de la interpelación del conde de Romanones.
El ministro de Hacienda pronuncia brevísimas palabras y se da por terminada esta debate.
Orden del día.—Se toman en consideración varias proposiciones de ley, referentes a carreteras.
Segue el debate sobre el proyecto de Administración local.
El señor Benítez de Lugo defiende una enmienda al art. 277.
(Continúa la sesión).

Ecos de Cataluña
BARCELONA.—Procedentes de Cartagena y Cádiz, respectivamente, han llegado el crucero Cataluña y el torpedero Audaz.
—De regreso de Roma han llegado los peregrinos andaluces, presididos por el arzobispo de Sevilla y el obispo de León.
Hoy estuvieron en el templo de San José de la Montaña.
Mañana irán a Monserrat, donde predicará el arzobispo de Sevilla, marchando luego a Zaragoza.

Bosques ardiendo
NUEVA YORK.—Se ha declarado un devastador incendio en los bosques próximos a Mildebourg.
Un tren de mercancías se vió rodeado por las llamas, no pudiendo retroceder.
Entonces se dió toda la presión a la máquina, logrando salir de aquella hoguera.
A pesar de esto, sufrieron quemaduras graves el maquinista y el fogonero.
El fuego se ha propagado a Mildebourg.
Novecientas personas están sitiadas por las llamas.

El conflicto de Oriente
PARIS.—Se dice que el Gobierno otomano ha dirigido una nota a las potencias, protestando de las precauciones militares adoptadas por Bulgaria, que tienen carácter de provocación a Turquía.
Añade que en caso de estallar un conflicto, el Gobierno turco elude toda responsabilidad.
BUAPESTH.—El embajador de Alemania ha marchado a Viena, llevando la contestación del Emperador Guillermo a Francisco José.
VIENA.—Han dimitido tres ministros, pero se cree que no se les aceptará la dimisión.

Los peligros de la aviación
LONDRES.—En Aldyorskod, el aeroplano del coronel Cady ha caído desde una altura de siete metros, destruyéndose.
El coronel resultó ileso.

Otro incendio
BERLÍN.—Se ha declarado un terrible incendio en Saragebo, en el barrio comercial, quedando destruidos 56 almacenes y 30 casas particulares.
Muchos almacenes tenían explosivos y materias inflamables.
Los vecinos, aterrados, huyeron.
Hay bastantes muertos y muchos heridos.
Circulan rumores de que el siniestro ha sido intencionado.

De Instrucción
En el ministerio de Instrucción Pública estuvo esta mañana una comisión de alumnos de varias Escuelas especiales, para pedir que se les concedan exámenes extraordinarios.
Contéstóseles que no se podía acceder a ello sin conocer antes el informe de las respectivas Escuelas.

Table with 3 columns: Bolsa, Precio, Cambio de hoy. Lists various financial items like '4 por 100 interior', 'Idem fin de mes', etc.

Isidro Plaza
Comerciante banquero y cambiante de monedas
Isla, 5, Burgos
Casa fundada en el año 1855
Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.
Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.
Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.
Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, siendo los gastos de póliza y correaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.
Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.
Préstamos hipotecarios.
Horas de oficina: de 9 a 2 y de 4 a 7.

El Centro
GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA
DE FRANCISCO SANTAMARÍA
MONTADO CON LOS APARATOS MÁS MODERNOS
Plaza Mayor, 4, junto al Café Suizo
(Antes Almirante Bonifaz, 4)

Filtradores higiénicos para agua
Se fabrican baratísimos, Alfarrerías, 17. Encargos: puesto de cacharros, frente a la Casa del Cordón.

A las señoras
Nieves Alvarez, anuncia a su distinguida clientela que regresará de su viaje de compras, con preciosos y elegantes modelos de sombreros de las mejores casas de París, el día 19, y desde ese día podrá ser visitada en su casa, Avellanos, núm. 1, entresuelo.
Hacen falta aprendizas.

Pérdida
Del 13 al 14 del actual desapareció del pueblo de Olmos de Atapuerca un perro pachón, color café y pintas, rabo muy corto, atiende por «Pol». La persona que lo tenga se ruega lo entregue en dicho pueblo al señor juez municipal, a quien se le gratificará.

Molino de harinas de San Llorente de la Vega
Pongo en conocimiento de toda mi clientela que en dicho molino no se maquila más que el trigo; el cernido el gratis; la panja a celemin y medio carga, por lo que se encontrarán grandes ventajas, tanto por la economía, como por sus clases.

A las señoras
Acaba de establecerse en esta población la modista y corsetera madrileña Victoriana Gutiérrez, con una bonita colección de dibujos para blusas de encaje. Últimos modelos en corsés: se hacen desde nueve pesetas en adelante.
Arco del Pilar, 4, 3.º

Oficial de zapatero
Se necesita uno en Villahoz, casa de Fausto Nicolás.

Fincas en venta
El día 20 del actual, a las once de la mañana, se venderá en pública subasta extrajudicial, ante el notario D. Manuel García de Celis, calle del Almirante Bonifaz, núm. 15, un lote de fincas rústicas radicantes en el pueblo de Santa Cruz de Juarros, y participación en el molino harinero situado en el mismo pueblo.
El precio y condiciones se hallan de manifiesto en dicha notaría.

Se vende
Máquina de coser. Paseo de la Quinta, 9, 2.º

Venta
Se hace de varias fincas rústicas, sitas en término de Arcos. Informará Leoncio Ortega, San Cosme y Vicos.

Venta
El día 24 del presente a las 11 se venderá en pública subasta en la notaría de D. Francisco Saiz Moral una tierra de ocho fanegas y media de segunda y tercera calidad en el término de La Roja, en esta ciudad. Títulos y condiciones en dicha notaría.

Compra
Se desea comprar una casa en el casco de esta ciudad por el precio de cinco a seis mil pesetas. En la administración de este periódico informarán.

Traspaso
Se hace en buenas condiciones del acreditado establecimiento de Alejo Madrazo, sito en la calle de Lain-Calvo, núm. 25. En el mismo informarán.

Fernández Villa Hermanos
BANQUEROS
Sanz Pastor, 14 y 16, Burgos.
Compra y venta de valores al contado o en comisión en todas las Bolsas de España y principales del extranjero.
Giros, cartas de crédito, depósitos, préstamos, cuentas de crédito, cuentas corrientes con o sin interés, descuento de cupones. Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

Aviso al público
El almacén de esteras y felpos de la Viuda e Hijos de José Quesada se ha trasladado a la calle de la Paloma, núms. 21 y 23.

REGALOS
De verdadera utilidad
De gran fantasia
De mérito artístico
De recuerdo perpetuo
De valor intrínseco
De precio muy barato
De todos gustos y categorías
10.000 objetos diferentes
— EUSTASIO VILLANUEVA —
PLAZA MAYOR, 48.

Academia de Comercio e Idiomas
LAIN CALVO, 24, ENTRESUELO
Prácticas de operaciones mercantiles de toda clase de sociedades y empresas.
Estudios generales para los grados oficiales de contador y profesor mercantil.
Enseñanza teórica-práctica de los idiomas francés e inglés, por los aventajados métodos de Otto y Hugo's, respectivamente.
Curso oficial: 1.º de Octubre a 31 de Mayo.

Molineró
Se necesita uno que sepa su obligación. Inutil presentarse sin buenas referencias. Informes en esta Administración.

Bocoyes vacíos en venta
Almacén de coloniales de J. Redondo y hermano, San Cosme, 5 y 7.

Chico
Se necesita uno de 12 a 14 años, en la sastrería de Victor Palacios, calle de la Sombrerería, 9.

Se vende ó arrienda
una tierra de tres fanegas y media, de primera calidad, y una era. San Francisco, 20, darán razón.

A los taberneros
El que desee tomar en arriendo los consumos del pueblo de Gamonal, durante el año de 1909, bajo las condiciones en que los tiene contratados Fernando Carcedo, puede pasar a entenderse con dicho señor, calle de Vitoria, 10, almacén de vinos.

En «El Capricho»,
se necesitan chicas. Arco del Pilar, núm. 9

Se arrienda
un local apropiado para cochera ó almacén, en el cobertizo núm. 16 de la calle del Progreso. Darán razón en el núm. 12 de la misma calle.

OCULISTA.—A. Santa Olalla
Consulta de once a una, gratis a los pobres. Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral.

Hace falta
un dependiente de farmacia, de 18 a 20 años, con dos ó tres de práctica. Informará Odon Larmán, San Marcial, 37, 3.º, San Sebastián.

Tintorería de París
TINTE Y QUITAMANCHAS
Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas.
No hacer teñir ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento.
ESMERO, PUNTUALIDAD, ECONOMÍA
MERCADO, 2, BURGOS

La Electra
Almacén de material para instalaciones eléctricas de alumbrado, timbres, teléfonos y pararrayos. Lámparas incandescentes, arcos voltaicos, carbones, hilos flexibles, etc. Oficina electrotécnica en representación de Siemens Schukert y Morgan & Elliot. Estudios de centrales eléctricas y presupuestos gratis.
Pidanse tarifas de material eléctrico.
HIJO Y SOBRINO DE M. VILLANUEVA
Espolón—Burgos

A las señoras
Acaba de llegar a esta capital la corsetera parisien Gregoria Salcedo, con un gran surtido en toda clase de géneros, contando con los modelos «Ideal», «Victoria» y «Pericón», los que tanto favorecen para el tipo modernista, desde 10 a 150 pesetas.
Se necesitan aprendizas.
Calle de Lain-Calvo, núm. 36, pral.

Liquidación
Procedentes del antiguo comercio de la Sra. Viuda de Cecilia, se liquidan toda clase de géneros de ferretería.
Llana de Afuera, número 2.

General Accident
Compañía inglesa de seguros, fundada en 1885, con un capital de UN MILLÓN DE LIBRAS ESTERLINAS
VIDA.—INCENDIOS.—SEGUROS INFANTILES
Siniestros pagados desde su fundación, más de 35 MILLONES DE PESETAS
Esta Compañía universal, que tiene agencias en todas partes, es muy liberal en sus pólizas y en el arreglo de siniestros, que tramita muy rápidamente.
Sucursal Española, Alcalá, 66, MADRID

Ya llegaron
y ocupan su puesto en las tiendas bien surtidas
LAS MEJORES Y MÁS AFAMADAS
MANTECADAS LEGÍTIMAS DE ASTORGA
de la casa
H. GRANELL Y MARTÍNEZ
Advertencias.—Llamamos la atención del consumidor para que se fije en la marca de esta casa, acreditada en todas partes, cuya marca representa dos maragatos sosteniendo un escudo.
Rechazar las imitaciones de otras procedencias que no sean de Astorga.

«LA ESTRELLA»
COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS
MADRID
CAPITAL SOCIAL Pesetas 10.000.000
GARANTÍA DEPOSITADA Pesetas 12.000.000
Seguros de incendios, vida, paquetes y mercancías
Tarifas muy económicas y las más ventajosas para el asegurado.
Subdirector en Burgos y su provincia: D. Edmundo Santa María Bravo.—Oficinas: Barrio Gimeno, núm. 25, 3.º

Armarios de luna,
aparamadores, mesas de comedor y todo lo concerniente al ramo de muebles.
PRECIOS BARATÍSIMOS
«LA GRAN BRETAÑA»
Inmenso surtido en camas de hierro, latón y madera. Nuevos modelos. Géneros garantizados.
AL CONTADO Y A PLAZOS
Calle de Vitoria, 22 y 24
(frente al cuartel de caballería)
BURGOS.

Consulta médico-quirúrgica
M. LOSTAU
Excirujano-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.
Consulta particular de diez y media a una, en su domicilio, Cubos, 3, principal.

ESTABLECIMIENTO EN BURGOS

Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser



ESTABLECIMIENTO EN LA PROVINCIA DE BURGOS ARANDA DE DUERO Plaza Mayor, núm. 21

ESPOLON, 44



Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER. Todos los modelos a pesetas 200 semanales. Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis. Máquinas para toda industria en que se emplee la costura. Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos los estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

AGUA DE LOECHES PURGANTE Y CURATIVA

manzanilla ó flor de malva, por sus virtudes antiséptica y depurativa asegura LA SALUD A DOMICILIO, y es insustituible para la curación de la obesidad, diabetes, infartos del hígado, erisipelo, catarros gástricos é intestinales, gota y...

Antiparasitaria, Antiéptica, Antisifilítica, anti escrofulosa, antibiliosa y reconstituyente. Cincuenta y cuatro años del uso general. Siempre ha obtenido las más altas distinciones en cuantas Exposiciones ha concurrido y en competencia con sus similares extranjeras, en la de Niza, de 1884; se la concedió el

ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

EL AGUA NATURAL DE LA MARGARITA EN LOECHES, usada convenientemente ya sola, ya mezclada con infusión de manzanilla ó flor de malva, por sus virtudes antiséptica y depurativa asegura LA SALUD A DOMICILIO, y es insustituible para la curación de la obesidad, diabetes, infartos del hígado, erisipelo, catarros gástricos é intestinales, gota y...

DEPÓSITO CENTRAL: JARDINES, 15, BAJOS.—MADRID

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE ÉXITO SEGURO por medio de los Aparatos especiales (con Real Privilegio de Invención, patente núm. 27.791), del ortopédico-herniólogo de Madrid

DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas. Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio lo hallarán acudiendo á nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia ó la eventración sea reductible, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas lo han estimado y elogiado como un positivo adelanto.

RESULTADOS DE NUESTRO TRATAMIENTO

Hornillos (Valladolid) 18 de Julio de 1908.

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.

Madrid.

Muy señor mío: En vista del buen deseo que tiene usted por saber el resultado que me da su aparato, le manifiesto que estoy muy satisfecho con él; pero no le quise escribir antes hasta estar bien seguro de su resultado.

A pesar de lo muy bien que me hallo, como si nada tuviese, no quiero prescindir de su uso, y puede usted contar que un servidor aconsejará á cuantos amigos conozca, que estén herniados, que acudan á los maravillosos aparatos de usted.

Le doy las más repetidas gracias y se despidió de usted atento y s. s. q. d. s. m.

GERARDO GAMARRA GARCÍA.

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido, previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia, y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

Enviaremos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 229 páginas, titulado: «Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento».

AVISO IMPORTANTE

El médico auxiliar de dicho reputado ortopédico-herniólogo D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en LOGROÑO el día 4 de Noviembre y en BURGOS la tarde del día 5 y todo el 6 de Noviembre también, en el HOTEL PARIS.

En MADRID en su Gabinete, CALLE DEL BARQUILLO, NÚM. 41, PRAL.

La salud de la mujer

Específico americano del Gran éxito en toda la América, aprobado farmacéutico Joaquín Lagunilla, por la Dirección General de la Salud Pública de los EE. UU. del Brasil.

Este medicamento, superior á la Ergotina, Apio, Apioquina, etc., pues reúne las propiedades de éstos, sin tener sus inconvenientes, cura las hemorragias de la matriz, cura, calma y regulariza las enfermedades de la mujer, cura la leucorrea ó flores blancas, cura el catarro cervical, etc. etc., siendo tan enérgico en sus resultados, á la vez que inofensivo para el resto de la economía, que consigue los más halagüeños de aquéllas, aun tratándose de enfermedades antiguas y graves. Cura radical é infalible de todas las enfermedades del útero.

De venta en la droguería de D. José Mira y buenas farmacias. Depósito principal, Pelota, núm. 1, Bilbao.

Vapores correos franceses

Servicio á Cuba y Méjico por los magníficos vapores extra-rápidos LA CHAMPAGNE y LA NAVARRE. 148 metros de largo, 8.663 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza. Salidas todos los meses: de Santander el 22 y de Coruña el 23.

Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices GUADELOUPE Y PEROU. 137 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza. Salidas todos los meses: de Santander el día 27.

Agencias de la Compañía.—Santander: Sres. Vial Hijos, Muelle, 32; Madrid: D. Francisco etuain, Zurbano, 10, y Compañía Internacional de vagones-camas, palacio de «La Esportiva»; Coruña: D. Nicandro Farina; Barcelona: Sres. S. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio; Bilbao: Sres. Alfredo Hernández y Compañía, Campa de Albia, 2, etc. etc.

SOLUCIÓN BENEDICTO CREOSOTAL

para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, raquitismo, etc. FRASCO, 2,50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal y droguerías de J. Martínez y J. Mira. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbaizar.

Vapores correos á América

Table with columns: Compañía (Hamburguesa, Sud-Americana), Hamburg, América, Linie, Pasajes á (Montevideo, Buenos Aires, Chile, Cuba, México, Puerto Rico, y América Central)

Servicios comerciales entre Bilbao y los destinos siguientes: Habana y puertos de la isla de Cuba, Méjico, Puerto Rico, Haití, Panamá, Honduras, Guatemala, Montevideo y Buenos Aires.

Table: CUADRO DE SERVICIOS. Columns: Nombre del vapor, Fecha de salida, PUERTOS DE DESTINO. Rows: ALBINGIA, SPREENWALD, SANTA FE, SANTA CRUZ.

Se garantiza que estos buques no hacen trasbordos en puertos intermedios á distintos buques de los que están anunciados y que el trato á bordo es espléndido, higiénico y esmerado. Cocinas á gusto de todos. Camarotes de lujo. Todo el material es moderno y la servidumbre de toda confianza y práctica. Para informes y detalles, Edmundo Couto y Compañía, consignatarios y corredores jirados de buques, Bailén, 3, Bilbao. CORRESPONSAL EN BURGOS, TEÓFILO MARTÍNEZ, PLAZA MAYOR, 45, PRAL (entre la Farmacia y la Droguería).

MATIAS LOPEZ MADRID ESCORIAL Chocolates y dulces Bombanes, tes y sopas

Pedid el CAFÉ de FAMILIA que es uno de los grandes éxitos de la casa, por su calidad y baratura. Recibos de inquilinato.—Se venden en esta imprenta.

LA REAL INGLESA Servicio mensual de vapores ENTRE Santander, República Argentina, y Cuba y Méjico. Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América.

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directo de Santander el día 10 de Noviembre, sin hacer escalas en ningún puerto intermedio, como lo hacen los vapores de las demás compañías, el magnífico vapor de gran porte nombrado PARANA, admitiendo pasajeros de tercera clase. Precio á Buenos Aires: 125 pesetas en tercera clase. LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO. El día 23 de Octubre saldrá de Santander para los puertos de Habana, Veracruz, Tampico y Puerto de México (Guazacuar) el magnífico vapor de gran porte y dos hélices nombrado SEGURA.

Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo SANTANDER. En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se piden. El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias causadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

ENFERMEDADES BILIOSAS EL GASOSO LA XANTE. Corrige inmediatamente. Inapetencias, Acideces, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del menstu, Váhdos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago. Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos. Se vende en Burgos, Farmacia de Barriocanal y principales de la ciudad, á 2 pías. caja

MEDIANA DE ARAGÓN El mejor purgante—El más suave El más económico NO IRRITA JAMÁS. Precio Un real cada caja. De venta en FARMACIAS y DROGUERÍAS DEPÓSITO: José Mira, Espolón.

Casa Zayas PAPELERÍA, OBJETOS DE ESCRITORIO, DIBUJO Y POSTALES. Libros rayados, cuadernos, copadores de cartas y novedades en estuches de papel. Perfumería. Mercado, 1 y 2

BURLADA (Navarra)

La mejor agua de mesa.—Aumenta el apetito, hace rápidas las digestiones, cura el estómago, tonifica el organismo y corrige los vómitos de las histéricas y embarazadas.